Alcaldía Municipal de Yopal

COMPROBANTE DE INGRESO
PAGOS DE ESTAMPILLA Y TASAS

COMPROBANTE:	ESTR	N°	25 1969	FECHA:	23 de diciembre de 2025

No. Identificación	Nombre del tcerero
900903344	J.R INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.

CONCEPTO
REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

DETALLE PRESUPUESTAL

CONCEPTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Dependencia	VALOR
Estampilla Pro-cultura	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.02	Estampilla pro cultura	2.1 ALCALDIA	370.000,00
Estampilla Pro-Anciano 3%	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.1 ALCALDIA	1.109.000,00
Tasa Pro-Deporte 2.5%	1.1.01.02.218.01	Tasa prodeporte y recreación -CSF-	1.2.3.1.18	Tasa prodeporte y recreación	2.1 ALCALDIA	924.000,00

Total Pagado: **$ 2.403.000,00**

DETALLE CONTABILIDAD

Código	Descripción	Tercero	Débito	Crédito
1.1.10.06.09.11	Bogota 855-09914-964667301-2 Estampilla Pro	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 370.000,00	$ 0,00
1.1.10.06.09.31	Bogota 85505547-164664322-1 contribucin dep	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 924.000,00	$ 0,00
1.1.10.06.09.32	Bogota 85505548-964664323-9 Est Pro- Adulto	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 1.109.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 370.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 370.000,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 1.109.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 1.109.000,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 924.000,00	$ 0,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 924.000,00
4.1.05.76.01.01	Estampilla Pro cultura 1	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 370.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 1.109.000,00
4.1.10.61.02	Contribucion Pro Deporte	J.R INGENIEROS & ASOCIADO	$ 0,00	$ 924.000,00

Elaborado por: Adiela . Pastrana Pidiache

Adiela . Pastrana Pidiache
Funcionario Autorizado

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

6.4 ANEXO 4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO

DICIEMBRE 2025

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900903344	9	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JR INGENIEROS Y ASOCIADOS	CALLE 40 No. 42 - 45	YOPAL-CASANARE	3156214265	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	1000000161	9497962864	E	2026/01/14	2026/01/16	BANCO DE BOGOTA	2	$7,621,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1118572226	ACEVEDO TEATIN ESNEYDER	230301	1	$66,667	$10,700	EPSC25	1	$66,667	$2,700	CCF69	1	$66,667	$2,700	14-23	1	$66,667	$0	1	$0	$0
2	CC	1118572226	ACEVEDO TEATIN ESNEYDER	230301	29	$1,933,334	$309,400	EPSC25	29	$1,933,334	$77,400	CCF69	29	$1,933,334	$77,400	14-23	29	$1,933,334	$134,600	29	$0	$0
3	CC	1118566706	ALARCON BARRERA DAIRO YAMID	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
4	CC	1006556386	ALARCON BARRERA KELMAN JEFFREY	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
5	CC	1012331092	CARO PULIDO JAVIER RODRIGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	9434928	CORREDOR SALAMANCA DIEGO ARMANDO	230201	30	$2,010,000	$321,600	EPS005	30	$2,010,000	$80,400	CCF69	30	$2,010,000	$80,400	14-23	30	$2,010,000	$139,900	30	$0	$0
7	CC	1019151731	DUARTE VARGAS YENNER DAYANNA	231001	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$8,000	CCF69	3	$200,000	$8,000	14-23	3	$200,000	$0	3	$0	$0
8	CC	1019151731	DUARTE VARGAS YENNER DAYANNA	231001	27	$1,800,000	$288,000	EPS037	27	$1,800,000	$72,000	CCF69	27	$1,800,000	$72,000	14-23	27	$1,800,000	$9,400	27	$0	$0
9	CC	1118574791	GONZALEZ GOMEZ BRIANDA FERNANDA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
10	CC	1081701117	GUERRERO MONCAYO YENNIFER	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	13861514	JAIMES BECERRA SUGAR ROBINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,903,931	$76,200	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	1007765358	PERALTA CALA MAGDA TATIANA	230301	4	$189,800	$30,400	EPS005	4	$189,800	$7,600	CCF69	4	$189,800	$7,600	14-23	4	$189,800	$0	4	$0	$0
13	CC	1007765358	PERALTA CALA MAGDA TATIANA	230301	26	$1,233,700	$197,400	EPS005	26	$1,233,700	$49,400	CCF69	26	$1,233,700	$49,400	14-23	26	$1,233,700	$6,500	26	$0	$0
14	CC	47430408	PEREZ BAUTISTA LUZ DARY	25-14	30	$1,950,000	$312,000	EPS005	30	$1,950,000	$78,000	CCF69	30	$1,950,000	$78,000	14-23	30	$1,950,000	$10,200	30	$0	$0
15	CC	9656233	PINZON SERRANO CARLOS JULIO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
16	CC	1118544851	QUESADA SILVA SAIGGO ANDRES	230301	15	$1,096,194	$175,400	EPS037	15	$1,096,194	$43,900	CCF69	15	$1,141,869	$45,700	14-23	15	$1,096,194	$76,300	15	$0	$0
17	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	230301	30	$1,690,000	$270,400	EPS005	30	$1,690,000	$67,600	CCF69	30	$1,690,000	$67,600	14-23	30	$1,690,000	$117,700	30	$0	$0
18	CC	1006424070	RIVERA GOMEZ YEISON FABIAN	230201	20	$949,000	$151,900	EPS041	20	$949,000	$38,000	CCF69	20	$1,170,433	$46,900	14-23	20	$949,000	$66,100	20	$0	$0
19	CC	1118545443	ROCHA JIMENEZ WILMAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
20	CC	1118547366	SOLER RODRIGUEZ MONICA JAZMIN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(17)**					$26,506,695	$4,241,600			$26,506,695	$1,061,000			$27,254,234	$1,090,900			$26,506,695	$1,217,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$4,241,600	$5,300	$0	$4,246,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$547,800	$700	$0	$548,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$767,600	$1,000	$0	$768,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,452,700	$3,000	$0	$2,455,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$473,500	$600	$0	$474,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,217,900	$1,500	$0	$1,219,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	17	$1,217,900	$1,500	$0	$1,219,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,090,900	$1,400	$0	$1,092,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	17	$1,090,900	$1,400	$0	$1,092,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$1,061,000	$1,400	$0	$1,062,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$57,000	$100	$0	$57,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$80,100	$100	$0	$80,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$237,900	$300	$0	$238,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$118,000	$200	$0	$118,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$568,000	$700	$0	$568,700
TOTAL				**17**	**$7,611,400**	**$9,600**	**$0**	**$7,621,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900903344	9	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JR INGENIEROS Y ASOCIADOS	CALLE 40 No. 42 - 45	YOPAL-CASANARE	3156214265	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	9499380475	9499380475	E	2026/01/14	2026/02/11	BANCO DE BOGOTA	28	$373,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: JR INGENIEROS Y ASOCIADOS (2 Afiliados)						$1,494,675	$239,200			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$7,900		$0	$0
Centro de Trabajo: CONSULTORÍA PROGRAMA SALUD PAI (2 Afiliados)						$1,494,675	$239,200			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$7,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$1,494,675	$239,200			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$7,900		$0	$0
1	CC	74753818	GARNICA CAMPOS HECTOR ANDRES	230301	1	$308,425	$49,400	EPS005	1	$308,425	$12,400	CCF69	1	$308,425	$12,400	14-23	1	$308,425	$1,700	1	$0	$0
2	CC	1052379632	PEREZ ACEVEDO CARLOS ANDRES	230301	5	$1,186,250	$189,800	EPS037	5	$1,186,250	$47,500	CCF69	5	$1,186,250	$47,500	14-23	5	$1,186,250	$6,200	5	$0	$0
Total Afiliados(2)						$1,494,675	$239,200			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$59,900			$1,494,675	$7,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$239,200	$4,200	$0	$243,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$239,200	$4,200	$0	$243,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$7,900	$200	$0	$8,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$7,900	$200	$0	$8,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$59,900	$1,100	$0	$61,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$59,900	$1,100	$0	$61,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$59,900	$1,200	$0	$61,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$47,500	$900	$0	$48,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$12,400	$300	$0	$12,700
TOTAL				**2**	**$366,900**	**$6,700**	**$0**	**$373,600**

ENERO 2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900903344	9	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JR INGENIEROS Y ASOCIADOS	CALLE 40 No. 42 - 45	YOPAL-CASANARE	3156214265	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	9499471941	9499471941	E	2026/02/11	2026/02/11	BANCO DE BOGOTA	0	$971,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: JR INGENIEROS Y ASOCIADOS (2 Afiliados)					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$131,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CONSULTORÍA PROGRAMA SALUD PAI (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1052379632	PEREZ ACEVEDO CARLOS ANDRES	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0
2	CC 1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total Afiliados(2)					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$131,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$131,100	$0	$0	$131,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$131,100	$0	$0	$131,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				2	$971,900	$0	$0	$971,900

6.5 ANEXO 5. SOPORTES DE LAS NOMINAS DE LOS TRABAJADORES

DICIEMBRE 2025

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.

NIT 900903344-9

DESPRENDIBLE DE PAGO DE NOMINA

DEL 1 AL 30 DE DICIEMBREDE 2025

NOMBRE DE EMPLEADO : **YONATHAN DAVID REYES LOPEZ**
IDENTIFICACION : **1118540590**
CARGO : **DIRECTOR DE CONSULTORÍA**

SALARIO	237.250,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333,00
AXILIO DE PRODUCTIVIDAD	-
VARIOS PTE	-
TOTAL DEVENGADO	270.583,00
TOTAL DEDUCIDO 4% SALUD	9.490,00
TOTAL DEDUCIDO PENSION 4%	9.490,00
NETO A PAGAR	**251.603,00**

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 900903344-9
GERENTE

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ
C.C.No. 1118540590
CARGO : DIRECTOR DE CONSULTORÍA

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.

NIT 900903344-9

DESPRENDIBLE DE PAGO DE NOMINA

DEL 1 AL 30 DE DICIEMBREDE 2025

NOMBRE DE EMPLEADO : **CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO**
IDENTIFICACION : **1052379632**
CARGO : **INGENIERO PROFESIONAL 5**

SALARIO	1.186.250,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.333,00
AXILIO DE PRODUCTIVIDAD	-
VARIOS PTE	-
TOTAL DEVENGADO	1.219.583,00
TOTAL DEDUCIDO 4% SALUD	47.450,00
TOTAL DEDUCIDO PENSION 4%	47.450,00
NETO A PAGAR	**1.124.683,00**

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 900903344-9
GERENTE

CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO
C.C.No. 1052379632
CARGO : INGENIERO PROFESIONAL 5

ENERO 2026

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.

NIT 900903344-9

DESPRENDIBLE DE PAGO DE NOMINA

DEL 1 AL 30 DE ENERO 2026

NOMBRE DE EMPLEADO : **YONATHAN DAVID REYES LOPEZ**
IDENTIFICACION : **1118540590**
CARGO : **DIRECTOR DE CONSULTORÍA**

SALARIO	1.750.905,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	249.095,00
AXILIO DE PRODUCTIVIDAD	-
VARIOS PTE	-
TOTAL DEVENGADO	2.000.000,00
TOTAL DEDUCIDO 4% SALUD	70.036,20
TOTAL DEDUCIDO PENSION 4%	70.036,20
NETO A PAGAR	**1.859.927,60**

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 900903344-9
GERENTE

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ
C.C.No. 1118540590
CARGO : DIRECTOR DE CONSULTORÍA

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.

NIT 900903344-9

DESPRENDIBLE DE PAGO DE NOMINA

DEL 1 AL 30 DE ENERO 2026

NOMBRE DE EMPLEADO : **CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO**
IDENTIFICACION : **1052379632**
CARGO : **INGENIERO PROFESIONAL 5**

SALARIO	1.750.905,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	249.095,00
AXILIO DE PRODUCTIVIDAD	-
VARIOS PTE	-
TOTAL DEVENGADO	2.000.000,00
TOTAL DEDUCIDO 4% SALUD	70.036,20
TOTAL DEDUCIDO PENSION 4%	70.036,20
NETO A PAGAR	**1.859.927,60**

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 900903344-9
GERENTE

CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO
C.C.No. 1052379632
CARGO : INGENIERO PROFESIONAL 5

6.6. ANEXO 6. HOJAS DE VIDA CON SOPORTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATC DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACCPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.						
PROPONENTE 1	**NOMBRE:**	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.	**NIT/CC:**		**REPRESENTANTE LEGAL:**	YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ	**C.C.:** 1.118.561.079 de Yopal (Casanare)

INTEGRANTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS DE PERSONAL

1. Director de consultoría - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS CAT. 4

NOMBRE:	YONATHAN DAVID REYES LOPEZ	IDENTIFICACIÓN	1.118.540590 DE YOPAL	MATRICULA PROFESIONAL	15202-245288 BYC	

FORMACIÓN (PREGRADO Y POSTGRADO)

TITULO	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO (dd/mm/aa)	DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)	REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
INGENIERO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO	YOPAL	6/12/2012	5	Ingeniero Civil y/o Arquitecto			
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC	TUNJA	15/12/2014	1	Especialista en ESTRUCTURAS			

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad Contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Valor del contrato en pesos	Valor del contrato en SMMLV	Fecha contractual de inicio	Fecha contractual de terminación	Cargo en desempeñado	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
	«APOYO COMO INGENIERO A LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN CONSULTORÍA EN EL ÁREA DE HIDROLOGÍA E HIDRAULICA.	VICTOR MANUE. CAMACHO				4/11/2013	9/01/2016	PROFESIONAL DE APOYO	2,18				
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL ENFOCADOS EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA UNIDAD INMOBILIARIA COMPUESTA POR 70 VIVIENDAS, DOS (2) APARTAMENTOS, DOS (2) LOCALES COMERCIALES Y ZONAS COMUNALES (PARQUES INFANTILES), PISCINAS, SALÓN COMUNAL Y PARQUEADEROS DE VISITANTES).	CONSTRUCTORA CARVAJAR Y SOTO CS S.A.S.	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA LOS CORRALES			3/02/2016	25/11/2018	INGENIERO ESTRUCTURAL	2,81	2,81			
2412-2018	REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS RINCÓN HONDO, MONTAÑAS DEL TOTUMO Y LA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACION DE CASANARE			19,71	1/02/2019	30/09/2019	PROFESIONAL DE APOYO	0,66				
096-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.	LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA S.A.S.			24,00	11/02/2020	10/08/2020	PROFESIONAL DE APOYO	0,50				
									6,15	**2,81**			

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

REQUISITOS TÉCNICOS

1.1.Disposiciones generales para la validez de la experiencia del equipo de trabajo. Adjuntar soportes.

	REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Experiencia Profesional (años mínimo)	6	6,15	Acredita los años de experiencia general	
Experiencia Profesional Específica (años mínimos)	2	2,81	Acredita los años de experiencia específica en revisión y/o interventoría estudios y diseños y/o formulación y/o elaboración de estudios y diseños de infraestructura.	

1.2. Acreditación de la formación académica. Adjuntar soportes

REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Copia del acta de grado o del diploma de grado Pregrado			SI
Copia del acta de grado o del diploma de grado Posgrado			SI
Copia de la tarjeta profesional o de la matrícula profesional			SI
Certificado de antecedentes profesionales			SI

1.3. Documentación complementaria. Adjuntar soportes

REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Formulario unico hoja de vida del SIGEP II Actualizado			N.A.
Fotocopia simple del documento de identidad			SI
Fotocopia de la tarjeta profesional			SI
Antecedentes profesionales			SI
Acreditacion situacion militar de conformidad conlo establecido en el art 111 del decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres)			SI
Certificacion de afiliacion (activo) al sistema desguridad social integral - Tener en cuenta Factor Multiplicador			SI
Consulta del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC			SI
Certificado del boletin de responsables fiscales - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			SI
Antecedentes de y requerimientos judiciales. Portal policia Nacional de Colombia			SI
Certificado de Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM			SI
Cumplimiento de Aportes al sistema de Seguridad Social Integral - Según Factor Multiplicador			SI

YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
R/L. JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2932 DE 2025

NICACIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL - YOPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.540.590**

REYES LOPEZ

APELLIDOS

YONATHAN DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1989**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

18-ABR-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00166156-M-1118540590-20090804 **00144**24848A 1 1790103890

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
15202-245288 BYC
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **14/02/2013**
YONATHAN DAVID
REYES LOPEZ
C.C. 1118540590
UNITROPICO FUND. UNIVERSITARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

NOMBRES: YONATHAN DAVID

APELLIDOS:

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2019	2029	2039

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/06/2023

DISTRITO MILITAR: 009

P350814

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

Unitrópico
Fundación Universitaria

Personería Jurídica No.1311 del 11 de Junio de 2002

Teniendo en cuenta que:

Yonathan David Reyes López

C.C. Nº 1.118.540.590 de Yopal - Casanare

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

CODIGO SNIES: 52549

Dado en Yopal, Casanare, el día 06 del mes de Diciembre de 2012

Rector (a)

Director (a) de Programa

Secretario (a) General

198

Registro de Título No. 198 Libro 02 Folio 33 No. Diploma 198 Yopal, Casanare 06 de Diciembre de 2012

Unitrópico
Fundación Universitaria

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano

Personería Jurídica No. 1311 del 11 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743 de 2002

ACTA DE GRADO
No. 0198-03

En la ciudad de Yopal, a los seis (06) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012), de conformidad con los estatutos de La **Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano UNITRÓPICO**, Institución de Educación Superior con Personería Jurídica 1311 del 11 de Junio del año 2002 y la Resolución No. 133 de enero 18 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, donde se autoriza el Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil, Código SNIES No. 52549 y la Resolución de Rectoría número 052 del 19 de Noviembre de 2012, se autoriza en sesión solemne, la ceremonia de grado de:

Yonathan David Reyes López

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.118.540.590 expedida en Yopal - Casanare, quien realizó el trabajo de grado titulado, **"TIPIFICACIÓN DEL USO DEL AGUA DEL BARRIO LA CAMPIÑA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE PARA EL MEJORAMIENTO EN EL DISEÑO DE REDES HIDRÁULICAS"**, el cual fue calificado como **APROBADO,** por el Ingeniero Civil Nelson Ricardo Camargo y el Ingeniero Civil Hugo Hernán Salamanca.

Acto seguido, la Rectora tomó el siguiente juramento: *¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y a la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano cumplir leal y fielmente la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y los deberes y obligaciones que os impone la profesión?"*, al manifestar cumplir estas obligaciones le hizo entrega del Diploma No. 198 que le acredita para ejercer la profesión de:

Ingeniero Civil

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en la Ciudad de Yopal, Departamento de Casanare – Colombia, el seis del mes de Diciembre de 2012.

Anotado en el libro de Registro de Título No. 198 Libro 01 Folio 33

SANDRA PATRICIA RINCÓN SERRANO
Rectora

CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretario General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 7ª de 1967

Teniendo en cuenta que:

Yonathan David Reyes López

C. C. Nº 1.118.540.590 de Yopal (Casanare)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 15 días del mes de diciembre de 2014

Rector

Secretario General

Decano

Adscrito a la Comisión de Registro Académico
Folio Nº 88485
Libro Nº 50
Acta Nº 18
Fecha 15-12-2014

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: REYES LOPEZ YONATHAN DAVID

ACTA DE GRADO No. ING 136. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 15 días de Diciembre de 2014, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante REYES LOPEZ YONATHAN DAVID identificado con C.C No. 1118540590 expedida en YOPAL, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ), para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 5963 de fecha 15 de Diciembre de 2014 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 50, Folio 18 del 15 de Diciembre de 2014.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	JORGE HUMBERTO SAAVEDRA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 15 días de Diciembre de 2014

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-4101253

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YONATHAN DAVID REYES LOPEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118540590, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-245288 desde el 14 de Febrero de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 267.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118540590 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 10:41 AM

Código Verificación: **ERDKXF58QP**

Válida hasta: **26/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 10:00:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118540590** y Nombre: **YONATHAN DAVID REYES LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133763177** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 09:49:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118540590
Código de Verificación	1118540590260129094948

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:00 AM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118540590**

Apellidos y Nombres: **REYES LOPEZ YONATHAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa. Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Anexo No. 6 Equipo de trabajo y Experiencia Mínima

PROPONENTE: JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL: YONATHAN DAVID REYES LOPEZ
PROFESION: INGENIERO CIVIL
FECHA DE PREGRADO: 5 DE DICIEMBRE DE 2012
FECHA DE EXPEDICION MATRICULA: 14 DE FEBRERO DE 2013
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
UNIVERSIDAD: UNITROPICO
POST GRADO: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
FECHA POST GRADO: 15 DE DICIEMBRE DE 2014

N° CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACION LABORAL	CARGO DESEMPEÑADO	% DEDICACION	DURACION (dd-mm-aaaa)		TIEMPO EXPERIENCIA GENERAL (años)	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
					FECHA INICIO	FECHA FINAL		
N/A	Apoyo como ingeniero a los proyectos desarrollados en consultoría en el área de hidrología e hidráulica.	VICTOR MANUEL CAMACHO	PROFESIONAL DE APOYO	100%	4/11/2013	9/01/2016	2.18	
N/A	Prestación de servicios profesionales especializados en ingeniería estructural, enfocados en la revisión y seguimiento de los estudios y diseños necesarios para el desarrollo de una unidad inmobiliaria compuesta por 70 viviendas, dos (2) apartamentos, dos (2) locales comerciales y zonas comunales (parques infantiles, piscinas, salón comunal y parqueaderos de visitantes)	CONSTRUCTORA CARVAJAR Y SOTO CS S.A.S	INGENIERO ESTRUCTURAL	100%	3/02/2016	25/11/2018	2.81	2.81
2412-2018	REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS RINCÓN HONDO. MONTAÑAS DEL TOTUMO Y LA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	GOBERNACION DE CASANARE	PROFESIONAL DE APOYO	100%	1/02/2019	30/09/2019	0.66	
096-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.	LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P	PROFESIONAL DE APOYO	100%	11/02/2020	10/08/2020	0.5	
						TOTAL EXPERIENCIA	6.15	2.81

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900 903.344-9
R/L: YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
C.C. 1.118.561.079

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ
C.C. 1.118.540.590
Ing. Civil

VICTOR MANUEL CAMACHO REYES
INGENIERO

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

Certifico que el Ingeniero **Yonathan David Reyes López** identificado con cedula de ciudadanía número 1.118.540.590 de Yopal, ejecuto un contrato de acuerdo a las siguientes características.

Contratante:	Víctor Manuel Camacho Reyes
Nit:	9658759-9
Objeto o Actividad:	Apoyo como ingeniero a los proyectos desarrollados en consultoría en el área de hidrología e hidráulica.
Tiempo de Ejecución:	6 Meses
Fecha de Inicio:	04 de Noviembre de 2013
Fecha de Liquidación:	09 de Enero de 2016

Los servicios prestados por el ingeniero, se caracterizaron por su alto nivel técnico y profesional, su honestidad, responsabilidad y compromiso con las labores encomendadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los Nueve (09) días del mes de Mayo de 2016.

Atentamente.

Victor M. Camacho Reyes

VICTOR MANUEL CAMACHO REYES
Ingeniero Civil – Universidad Nacional
M.P. 25202099234 CND
Especialista en Ingeniería de sistemas Hídricos Urbanos
Magister en Ingeniería Civil "Área de Recursos Hídricos e Hidroinformatica"
Universidad de Los Andes

Carrera 24 No. 10-23 Yopal – Móvil: 3103341972
victormanuelcamachoreyes@yahoo.com

CONSTRUCTORA
CARVAJAL Y SOTO CS. SAS.
NIT. 824.001.620-0

EL SUSCRITO GERENTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

C E R T I F I C A

Que el ingeniero civil YONATHAN DAVID REYES LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.540.590 expedida en Yopal, con matrícula profesional No. 15202-245288 y especialización en Estructuras, realizó la revisión y seguimiento a los estudios y diseños estructurales del proyecto, en el marco de un contrato de prestación de servicios profesionales y con una dedicación del 100%, desarrollando las siguientes funciones:

- Revisión técnica de los estudios estructurales asociados a la concepción del proyecto, verificando que se ajustaran a la normatividad vigente y a los lineamientos de diseño establecidos por el equipo profesional.
- Análisis y validación de los criterios de diseño estructural derivados del estudio de suelos y de las características del terreno, asegurando su correcta incorporación en modelos y memorias de cálculo.
- Seguimiento al desarrollo de los modelos estructurales, evaluando cargas, combinaciones, rigideces, desplazamientos y la adecuada configuración del sistema resistente ante cargas verticales y laterales.
- Revisión detallada de planos estructurales, memorias de cálculo y especificaciones técnicas, verificando la coherencia entre los estudios, el diseño y las condiciones reales del proyecto.
- Evaluación de las propuestas de cimentación, asegurando su compatibilidad con los resultados geotécnicos y su adecuación al comportamiento estructural esperado.
- Supervisión técnica del proceso de ajuste y optimización de elementos estructurales (vigas, columnas, losas, muros, cimentaciones especiales, entre otros), garantizando el cumplimiento de los requisitos de seguridad, estabilidad, rigidez y durabilidad.
- Formulación de recomendaciones técnicas orientadas a mejorar la eficiencia y desempeño del sistema estructural del proyecto.
- Acompañamiento técnico al equipo interdisciplinario (arquitectura, geotecnia, hidráulica y constructivo) para asegurar que las decisiones de diseño fueran compatibles con los criterios estructurales.
- Elaboración de informes técnicos de seguimiento y revisión estructural, dejando registro de los análisis realizados, observaciones, ajustes sugeridos y conformidades emitidas durante el proceso.

CONSTRUCTORA
CARVAJAL Y SOTO CS. SAS.
NIT. 824.003.820-6

PROYECTO:

UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA LOS CORRALES
Prestación de servicios profesionales especializados en ingeniería estructural, enfocados en la revisión y seguimiento de los estudios y diseños necesarios para el desarrollo de una unidad inmobiliaria compuesta por 70 viviendas, dos (2) apartamentos, dos (2) locales comerciales y zonas comunales (parques infantiles, piscinas, salón comunal y parqueaderos de visitantes).

Las actividades ejecutadas se centraron en la evaluación integral de los criterios estructurales del proyecto, la verificación de la correspondencia entre estudios de soporte, modelos de diseño y documentos técnicos, y la validación de soluciones estructurales seguras y eficientes para cada uno de los componentes de la obra.

FECHA DE INICIO: 03 de febrero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de noviembre de 2018

La presente certificación se expide en Valledupar, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2018, a solicitud del interesado.

Atentamente.

RUBEN A. CARVAJAL G.
Gerente

CARRERA 12 No. 14 – 108 OFICINA 202 TEL. 574 40 02 – 570 70 76 CEL. 322-9248168
E-MAIL carvajalysoto18@hotmail.com
VALLEDUPAR - CESAR

GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

800-02

Yopal, 5 de noviembre de 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1118540590, prestó sus servicios para el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare, según el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se relaciona a continuación:

No CONTRATO	**2412 del 28 de Diciembre de 2018**
OBJETO	REALIZAR APOYO A LA SUPERVISION DE LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS RINCON HONDO, MONTAÑAS DEL TOTUMO Y LA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2019
PLAZO	Ocho (8) meses
VALOR	$34.496.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Septiembre de 2019
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. 1.1 Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera. 1.2 Verificar la existencia del acta donde coste que el consultor reviso documentación y sitio del proyecto antes del inicio de la Consultoría. 1.3 Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.	

1.4 Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
1.5 Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.
1.6 Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.
1.7 Procurar que por causas atribuibles al Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero.
1.8 Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución de la interventoría.
1.9 Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría.
1.10 Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.
1.11 Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato de interventoría.
1.12 Realizar el registro de información mensual en debida forma de avance en la plataforma del sistema de gestión y monitoreo de proyectos (Gesproy) de los proyectos asignados del SGR con visto bueno del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare.

2. FUNCIONES TÉCNICAS. NO APLICA YA QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LA INTERVENTORIA

3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

3.1 Verificar que el contratista cumpla con la presentación del programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato.
3.2 Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contrato de interventoría y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.
3.3 Verificar la ejecución financiera del contrato de interventoría para prever y gestionar ante quién corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICO

4.1 Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

4.2 Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.
4.3 Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos de interventoría y consultoría.
4.5 Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Leyes y decretos reglamentarios vigentes.
4.6 Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
4.7 Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato: Se ha revisado y/o generado.
4.8 Preparar en conjunto con el interventor el acta de liquidación del contrato de consultoría o proyectar la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.
4.9 Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.
4.10 Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión.
4.11 Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las entidades públicas o privadas, organismos de control y demás dependencias de la Administración Departamental.

5. FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACION DE INTERVENTORIA

5.1 Presentar informes mensuales según los formatos y plazos establecidos por el de Departamento Administrativo de Planeación.
5.2 Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de socialización con la comunidad o entidad respectiva (si se requiere).
5.3 Proyectar acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos.
5.4 Revisar Presentar los rendimientos financieros.
5.5 Verificar el cumplimiento en pagos de seguridad social y parafiscal.

Se deja constancia que la presente Certificación no genera vinculo laboral de conformidad con el Articulo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, y el aquí contratista renuncia expresamente a ejercer acciones judiciales contra el Departamento de Casanare.

HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ
Director Departamento Administrativo de Planeación

Elaboró: OLGA BEATRIZ PÁEZ
Secretaria DAP

CERTIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE CONTRATO			
Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Vigente desde: 26/05/2021	Código: CO-FR-43	Versión: 04

CERTIFICACIÓN No. 198

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que YONATHAN DAVID REYES LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.540.590 de Yopal (C) suscribió contrato con LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. Nit 891.180.010-8, con las siguientes condiciones:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:	No 096 de 2020
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIACION.
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 11 DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 10 DE 2020
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 42.000.000) MC/TE.
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO.

La presente solicitud a petición del interesado se expide a los 24 días del mes de junio de 2022.

CARLOS ARTURO MONTEALEGRE MOTTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P

Proyectó: DANIEL FERNANDO TOSCANO VARGAS

CER_AFI_2026016221907

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ identificado con CC. 1118540590 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	J.R INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 900903344

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2026/02/07	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	5	**Código Actividad Económica**	5711001

Esta certificación se expide a los 6 días del mes de febrero del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC06022026N1118540590A7242292.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YONATHAN DAVID REYES LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.540.590**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.						
PROPONENTE 1	**NOMBRE:**	JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.	**NIT/CC:**		**REPRESENTANTE LEGAL:**	YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ	**C.C.:** 1.118.561.079 de Yopal (Casanare)

INTEGRANTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS DE PERSONAL

2. Revisor elementos electromecánicos - INGENIERO ELECTRICISTA Y/O ELECTROMECÁNICO

NOMBRE:	CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO	IDENTIFICACIÓN	1.052.379.632 DE DUITAMA	MATRICULA PROFESIONAL	BY250-107172		

FORMACIÓN (PREGRADO Y POSTGRADO)

TITULO	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO (dd/mm/aa)	DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)	REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
INGENIERO ELECTROMECÁNICO	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	DUITAMA	10/12/2014	5	Ingeniero electricista y/o electromecánico			

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad Contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Valor del contrato en pesos	Valor del contrato en SMMLV	Fecha contractual de inicio	Fecha contractual de terminación	Cargo desempeñado	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
	CONTRATISTA EN INGENIERÍA APOYO CONSULTORÍA ELÉCTRICA	IRRADIA S.A.S				13/01/2019	31/07/2021	PROFESIONAL DE APOYO	2,55				
	REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTRICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE SAN RAFAEL, EL CUAL CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE DOCE (12) TORRES DE APARTAMENTOS DE CINCO (5) NIVELES CADA UNA, ADEMÁS DE VIAS INTERNAS, REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y GAS), PORTERÍA, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ZONAS VERDES, PARQUEADEROS, ÁREA SOCIAL, PARQUE INFANTIL Y PISCINA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE URBANISMO, SISMORRESISTENCIA ACCESIBILIDAD Y REGULACIONES TÉCNICAS ELECTRICAS VIGENTES.	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CAMPESTRE Y TURÍSTICA LA SABANA				10/08/2022	12/12/2024	INGENIERO ELECTRICISTA	2,34	2,34			
									4,89	**2,34**			

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2932.2025 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

REQUISITOS TÉCNICOS

1.1.Disposiciones generales para la validez de la experiencia del equipo de trabajo. Adjuntar soportes.

	REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Experiencia Profesional (años mínimo)	4	4,89	Acredita los años de experiencia general	SI
Experiencia Profesional Especifica (años mínimos)	2	2,34	Acredita los años de experiencia especifica en revisión y/o interventoría a estudios y diseños y/o formulación y/o elaboración de estudios y anegélicos.	SI

1.2. Acreditación de la formación académica. Adjuntar soportes

REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Copia del acta de grado o del diploma de grado Pregrado	✓		SI ✓
Copia del acta de grado o del diploma de grado Posgrado	— ✓		
Copia de la tarjeta profesional o de la matrícula profesional			SI ✓
Certificado de antecedentes profesionales			

1.3. Documentación complementaria. Adjuntar soportes

REQUERIDO	ACREDITADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
Formulario unico hoja de vida del SIGEP II Actualizado	—		N.A.
Fotocopia simple del documento de identidad			SI ✓
Fotocopia de la tarjeta profesional			SI ✓
Antecedentes profesionales			SI ✓
Acreditacion situacion militar de conformidad con lo establecido en el art 111 del decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres)			SI ✓
Certificacion de afiliacion activo, al sistema deseguridad social integral - Tener en cuenta Factor Multiplicador			SI ✓
Consulta del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC			SI ✓
Certificado del boletin de responsables fiscales - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			SI ✓
Antecedentes de y requerimientos judiciales, Portal policia Nacional de Colombia			SI ✓
Certificado de Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM			SI ✓
Cumplimiento de Aportes al sistema de Seguridad Social Integral - Según Factor Multiplicador			SI ✓

YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
RL JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.
CONTRATO DE INTERVENTORIA 2932 DE 2025

INGRID MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL - YOPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISOR ELEMENTOS ELECTROMECANICOS

Anexo No. 6 Equipo de trabajo y Experiencia Mínima

PROPONENTE: JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZOONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL: CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO
PROFESION: INGENIERO ELECTRICISTA
FECHA DE PREGRADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE EXPEDICION MATRICULA: 19 DE DICIEMBRE DE 2014
CARGO: REVISOR ELEMENTOS ELECTROMECANICOS
UNIVERSIDAD: UPTC

N° CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACION LABORAL	CARGO DESEMPEÑADO	% DEDICACION	DURACION (dd-mm-aaaa)		TIEMPO EXPERIENCIA GENERAL (años)	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
					FECHA INICIO	FECHA FINAL		
	CONTRATISTA EN INGENIERIA APOYO CONSULTORIA ELECTRICA	IRRADIA S.A.S	PROFESIONAL DE APOYO	100%	13/01/2019	31/07/2021	2.55	
	REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE SAN RAFAEL, EL CUAL CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE DOCE (12) TORRES DE APARTAMENTOS DE CINCO (5) NIVELES CADA UNA, ADEMÁS DE VÍAS INTERNAS, REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y GAS), PORTERÍA, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ZONAS VERDES, PARQUEADEROS, ÁREA SOCIAL, PARQUE INFANTIL Y PISCINA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE URBANISMO, SISMORRESISTENCIA, ACCESIBILIDAD Y REGULACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS VIGENTES	ASOCIACION DE VIVIENDA CAMPESTRE Y TURISTICA LA SABINA	INGENIERO ELECTRICISTA	100%	10/08/2022	12/12/2024	2.34	2.34
						TOTAL EXPERIENCIA	4.89	2.34

JR INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900.903.344-9
R/L: YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
C.C. 1.118.561.079

CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO
C.C. 1.052.379.632
Ing. Electricista

IRRADIA SAS
NIT: 900385631-4

Certifica:

Que el Ingeniero Carlos Andrés Pérez Acevedo identificado con cedula de ciudadanía número 1052379532, de la ciudad de Duitama Boyacá: laboro con nosotros bajo las siguientes condiciones:

OBJETO: CONTRATISTA EN INGENIERIA APOYO CONSULTORIA ELECTRICA.
DURACION CONTRATO: 7 MESES (13 de enero 2019 – 31 de Julio 2021)
MODALIDAD DE CONTRATO: OPS.
LOGROS: Apoyo Diseños eléctricos Redes eléctricas de Media y Baja tensión Rural y urbano. Calculo de Subestaciones. Implantación en AutoCAD de levantamientos Georreferenciados de infraestructura de Alumbrado público. Apoyo en diseño de Sistemas Solares Fotovoltaicos Para Vivienda Rural. Especificaciones técnicas, Elaboración de presupuestos, Programación de obra y cálculos eléctricos soporte de diseños con cobertura en los municipios de Pore, Tauramena y Yopal Casanare y municipios de Calamar y San José del Guaviare.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente a petición del interesado a los 12 días del mes de agosto del 2021.

ING. JORGE ALBERTO URIBE DAZA
SUB GERENTE
313-440-7739

ASOCIACION DE VIVIENDA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA CAMPESTRE Y TURISTICA LA SABINA

CERTIFICA QUE:

El señor CARLOS ANDRÉS PÉREZ ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.379.632 de Duitama, ejecutó una orden de prestación de servicios, desempeñándose como Ingeniero Electricista, encargado de la revisión, verificación técnica y seguimiento de los estudios y diseños eléctricos del proyecto cuyo objeto es:

"REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE SAN RAFAEL. EL CUAL CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE DOCE (12) TORRES DE APARTAMENTOS DE CINCO (5) NIVELES CADA UNA, ADEMÁS DE VÍAS INTERNAS, REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y GAS), PORTERÍA, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ZONAS VERDES, PARQUEADEROS, ÁREA SOCIAL, PARQUE INFANTIL Y PISCINA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE URBANISMO, SISMORRESISTENCIA, ACCESIBILIDAD Y REGULACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS VIGENTES."

El profesional prestó sus servicios desde el día 10 de agosto de 2022 hasta el día 12 de diciembre de 2024, desarrollando, entre otras, las siguientes funciones:

- Revisión detallada de los estudios y diseños eléctricos, incluyendo memorias de cálculo, planos, cargas y especificaciones técnicas.
- Seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los criterios técnicos establecidos en los diseños eléctricos del proyecto.
- Verificación del cumplimiento normativo, asegurando que los estudios y diseños se ajustaran a RETIE, NTC y demás regulaciones aplicables.
- Control técnico sobre las actualizaciones, modificaciones o ajustes realizados a los estudios y diseños eléctricos.
- Revisión de compatibilidad de los diseños eléctricos con las demás disciplinas del proyecto.
- Emisión de observaciones técnicas y recomendaciones para la optimización de los diseños.
- Seguimiento a la implementación de las observaciones emitidas durante el proceso de revisión.
- Participación en reuniones técnicas para coordinar el proceso de revisión y seguimiento de los estudios eléctricos.

ASOCIACION DE VIVIENDA

El ingeniero CARLOS ANDRÉS PÉREZ ACEVEDO ejecutó sus actividades con responsabilidad, idoneidad y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Se expide la presente certificación a los quince (15) días del mes de diciembre de 2024, para los fines que el interesado estime pertinentes.

Contratante
ASOCIACION DE VIVIENDA CAMPESTRE Y TURISTICA LA SABINA
NIT: 901.573.665-4
R/L: ANA ELIZABETH LOPEZ PEDRAZA
C.C: 23.752.940



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.052.379.632
APELLIDOS PEREZ ACEVEDO
NOMBRES CARLOS ANDRES



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1986
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
19-AGO-2004 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0707500-34129931-M-1052379632-20040814 0029004258H 01 157023425



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Carlos Andrés Pérez Acevedo

C. C. N° 1.052.379.632 de Duitama (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Electromecánico

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 10 días del mes de diciembre de 2014

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 86833
Libro de Registro No. 99
Folio No. 747
Fecha 10- 12- 2014

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Hoja de vida de Carlos Andrés Pérez Acevedo

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular **CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO**

D.I. **1.052.379.632**

Ingeniero **ELECTROMECÁNICO**

Matrícula **BY250-107172**

Resol. Secc. **36/2014**

Fecha de Exp **19/12/2014**

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Carlos Andres PEREZ ACEVEDO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1052379632** de **Duitama (Boyacá)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTROMECÁNICO** con Matrícula No. **BY250-107172** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **BOYACÁ** mediante resolución No. **BY-36 de 2014** el día **19** de **Diciembre** de **2014** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-4 de 2015**.

2. La matrícula profesional No. **BY250-107172**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Tres (3) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901919617. Vence el 03-Junio-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

1052379632

PEREZ ACEVEDO

CARLOS ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2016	31 - DIC. 2026	31 - DIC. 20

PROFESION BACHILLER

15-OCT-2004



Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 10:43:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052379632
Código de Verificación	1052379632260129104329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 10:41:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052379632** y Nombre: **CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133769700** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:44:33 AM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1052379632**

Apellidos y Nombres: **PEREZ ACEVEDO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052379632 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/10/2025 06:23 PM

Código Verificación: **B48FMX3SEU**

Válida hasta: **07/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 30/12/2025, el empleador JR INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS identificado con NIT número 900903344 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9712781	30/12/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1052379632	CARLOSANDRES PEREZ ACEVEDO	7117500	INGENIERO DE DISE?O ELECTRICO	2025-12-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

CER_AFI_2025005984642

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Carlos Andres Perez Acevedo identificado con CC. 1052379632 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	J.R INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.S.	**Tipo y Numero de Documento**	Ni - 900903344

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2025/12/31	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	1	**Código Actividad Económica**	1711001

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de diciembre del 2025.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC30122025N1052379632A2189207.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRES PEREZ ACEVEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.052.379.632**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CD